



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE INGENIEROS
Jefatura del Cuerpo Militar del Trabajo

Santiago, 18 de febrero de 2020

COMUNICADO OFICIAL

En relación al hallazgo de restos de la aeronave siniestrada en abril de 1997 y en el cual se trasladaba en comisión de servicio personal del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) hasta Villa O´Higgins, se informa a la opinión pública lo siguiente:

- Tras ser encontrados los restos del avión, en la Patagonia argentina el 3 de octubre de 2016, por parte de dos funcionarios de la Administración Nacional de Parques, cuando efectuaban un patrullaje de reconocimiento al interior del Parque Nacional Perito Moreno, se dio inicio de inmediato a las labores de repatriación y reconocimiento de los restos óseos de nuestros camaradas de armas, a fin de que sus familias los pudieran despedir y entregarles cristiana sepultura.
- Tras finalizar este doloroso proceso y luego de 23 años de ausencia, el día 20 de febrero, los restos del Soldado Conscripto Mardoqueo Ruiz Fuentes (QEPD) será sepultado en el Cementerio Municipal de Santa Bárbara, instancia en la cual el Ejército de Chile rinde el más sentido homenaje a su memoria y expresa su gratitud y el recuerdo a quien aportara a la labor de conectividad que ha realizado el CMT por 67 años, en la construcción de la Carretera Longitudinal Austral.

- Motivado por su profundo amor a la Patria, el Soldado Conscripto Ruiz se enlista, en el año 1996, para realizar su Servicio Militar Obligatorio en el Regimiento de Ingenieros N°8 “Chiloé”, ubicado en Puerto Aysén. Luego de 2 meses, en donde se le formó e instruyó como soldado, fue trasladado a la Subjefatura Zonal del Cuerpo Militar del Trabajo en Coyhaique, con el fin de cumplir funciones de apoyo en el campamento de faena ubicado en Villa O’Higgins.
- Cabe recordar que el Soldado Conscripto Ruiz, junto al resto de la comisión conformada por el Coronel Guillermo Peña Hevia (QEPD), Coronel en retiro Guillermo Van Schouwen Figueroa (QEPD) y Sargento Segundo José Llanca Oyarce (QEPD), se dirigía a faena con el propósito de cumplir con sus funciones, enmarcadas en el convenio denominado “Construcción de Puentes Mayer 1 y 2”, en la localidad de Villa O’Higgins, cuando capotó el avión que los trasladaba, el cual fue infructuosamente buscado por organismos nacionales y argentinos, coordinados por la Institución.
- El Ejército de Chile hace propicia esta ocasión para hacerles llegar a los familiares de nuestros camaradas trágicamente fallecidos sus más sinceras condolencias y reconocimiento por la labor efectuada al servicio del país.

COMANDO DE INGENIEROS

Cuerpo Militar del Trabajo

Santo Domingo N° 3317 Quinta Normal, Santiago

T: 56-2-6932146